**PERFILES INSTITUCIONALES**

**1. PERFIL DEL ALUMNO QUE INGRESA.**

El alumno que ingrese a la Institución debe reunir los siguientes aspectos:

- Presentar un equilibrio en el desarrollo de sus dimensiones: biológica, afectiva, social, comunicativa, psíquica, cognitiva y volitiva

- Demostrar capacidad para interactuar y convivir con los demás pacíficamente.

- Haber alcanzado los logros requeridos para ingresar al grado que aspira.

- Tener deseo de explorar la profesión docente, como opción de vida.

- Demostrar respeto y agrado hacia la profesión docente.

- Acogerse a la propuesta de formación adoptada desde los diferentes componentes del PEI (componente teleológico, pedagógico – curricular, administrativo – financiero y de proyección a la comunidad), y de manera muy específica debe estar dispuesto a asumir su proceso formativo desde los principios institucionales, al plan de estudios adoptado y el manual de convivencia.

**2. PERFIL DEL ALUMNO NORMALISTA (TIPO DE HOMBRE A FORMAR)**

**Desde el Ser:**

- Debe ser un alumno con vocacionalidad para ejercer la profesión docente.

- Ser líder y actuar con responsabilidad ante la sociedad.

- Ser investigativo y luchador ante su propósito de formarse como maestro.

- Ser sociable, humano, constructivo y con visión a la superación.

- Debe ser original, con una personalidad definida, manteniéndose en sus ideas sin atropellar las de los demás.

- Una persona autónoma y decidida, capaz de convivir en diferentes medios sociales.

- Debe actuar con madurez y responsabilidad frente a sus propios actos, y al mismo tiempo ser partícipe del desarrollo de la comunidad educativa.

**Desde el Saber:**

- Debe saber compartir, reflexionar y saber investigar sobre situaciones que se presenten.

- Debe ser una persona que esté dispuesta a compartir sus conocimientos.

- Debe saber desempeñarse como maestro en la comunidad educativa y en general.

- Debe tener un buen nivel competitivo en los diferentes campos del saber.

- Debe tener conocimientos pedagógicos, políticos, religiosos, ético, culturales y científicos.

- Saber observar falencias e indagar sobre la situación actual de la sociedad.

- Debe estar actualizado en todos los campos del saber.

- Poseer unas habilidades comunicativas que le permitan plantear problemas y argumentar con claridad.

**Desde el Hacer:**

- Debe hacer proyectos de participación y planteamientos lógicos de la Institución para suplir necesidades.

- Debe tener la capacidad para hacer autoevaluaciones y mejorar por medio de ésas.

- Debe hacer quedar en alto la institución por medio de su labor docente.

- Debe aplicar todo lo enseñado en las teorías pedagógicas.

- Debe continuar realizando investigaciones y actualizando sus saberes.

- Debe hacer proyectos que permitan un buen desarrollo de la comunidad.

- Debe tener presente a diario su formación como maestro.

- Debe hacerse distinguir por su liderazgo y buena formación.

## **3. PERFIL DEL MAESTRO DE MAESTROS**

**Desde el Ser:**

- Demostrar gran vocacionalidad hacia el ejercicio del magisterio y hacia la formación de nuevos maestros.

- Establecer unas sanas y cordiales relaciones con toda la comunidad educativa.

- Ser un ser sensible ante lo humano y todo lo que lo afecta en su entorno.

- Tener una alta autoestima, autoconocimiento y autoaceptación que le permitan reconocer fortalezas y debilidades.

- Tener una personalidad equilibrada.

- Ser idóneo a nivel ético y profesional.

- Un líder en el desarrollo pedagógico como base para el mejoramiento permanente de la calidad del servicio educativo.

- Ser una persona flexible a los cambios sociales, políticos y pedagógicos.

- Poseer un espíritu investigativo y capacidad de asombro frente a su quehacer pedagógico.

**Desde el Saber:**

- Tener un excelente dominio de su saber especifico y del saber pedagógico con una actualización permanente de los mismos.

- Estar actualizado a nivel pedagógico y científico.

- Tener un buen dominio de las metodologías de investigación y especialmente de la investigación educativa

- Poseer un buen fundamento sobre las diferentes metodologías de evaluación del aprendizaje y de evaluación institucional.

- Demostrar apropiación de toda la normatividad relacionada con la educación Colombiana.

- Para el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria estar ubicado como mínimo en el primer grado del escalafón nacional docente y para el ciclo de básica secundaria, el nivel de media y el Ciclo Complementario estar ubicado como mínimo en el segundo grado,

- Tener un amplio dominio de las tendencias educativas a nivel mundial, Nacional, Departamental, Municipal e Institucional, explicitadas en los diferentes planes.

- Poseer las bases conceptuales y las competencias que le permitan continuamente aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

- Tener capacidad para dotar de sentido pedagógico, científico y cultural el ejercicio de su profesión.

**Desde el Hacer:**

- Un maestro que eduque con el ejemplo.

- Generador permanente de procesos de investigación educativa.

- Acompañante, dinamizador y transformador de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Posibilitador de procesos comunicativos dialógicos.

- Competente en y para el trabajo cooperativo.

- Constante motivador del alumno hacia la profesión docente.

- Demostrar gran idoneidad, profesionalismo, ética y responsabilidad en el ejercicio de las funciones propias del cargo.

- Demostrar en todas sus acciones sentido de pertenencia hacia la Institución y la comunidad educativa.

## **4. PERFIL DEL ORIENTADOR ESCOLAR**

**Desde el Ser:**

- Ser una persona idónea en el manejo de los procesos de orientación y asesoría a los actores sociales de la comunidad educativa normalista.

- Poseer una personalidad equilibrada

- Poseer una alta valoración por si mismo

- Ser modelo de vida en los diferentes contextos en que convive.

- Practicar una ética civilista, basada en el respeto a si mismo y al otro.

- Ser punto de apoyo y potenciador del estudiante en su proceso de formación para la vida.

- Poseer la capacidad para escuchar y comunicar.

- Poseer la capacidad para intervenir acertadamente en situaciones de conflicto, facilitando la búsqueda de alternativas de solución.

- Poseer disposición para aceptarse y aceptar al otro incondicionalmente, para valorar sus propias actuaciones y las del otro y para respetar y hacer respetar el valor de la palabra.

**Desde el Saber:**

- Ser profesional en Psicología o Licenciado en un área afín a la orientación escolar.

- Poseer una sólida fundamentación psicopedagógica.

- Tener una fundamentación holística del ser humano.

- Mantenerse actualizada en la formación profesional propia del cargo.

- Poseer fundamentos de investigación educativa que refuercen su formación profesional.

- Tener dominio sobre diferentes posturas de pensamiento y conceptualizaciones acerca del desarrollo humano.

- Poseer los elementos básicos necesarios para orientar los procesos psicopedagógicos.

**Desde el Hacer:**

- Demostrar un desempeño de las funciones propias de su cargo con eficiencia y alta ética profesional.

- Se capaz de diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto de orientación escolar acorde con el PEI y con las condiciones, necesidades y expectativas de los estudiantes.

- Ser líder en el desarrollo de procesos tendientes al mejoramiento de la convivencia Institucional.

- Ser competente para el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo.

- Ser competente en el manejo de conflictos individuales, familiares, grupales y sociales.

**5. PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE**

Los directivos docentes de la Escuela Normal Superior deben ser personas muy equilibradas en su ser, saber y hacer. Por lo tanto deben reunir las siguientes características en cada uno de estos campos:

**Desde el Ser:**

- Una persona inteligente en la administración de la Escuela Normal Superior. Entendida la inteligencia administrativa como la capacidad para aprehender la Institución.

- Tener una personalidad equilibrada.

- Justo y ético en sus actuaciones.

- Con gran capacidad como ser relacionante.

- Un líder en el desarrollo Institucional hacia el mejoramiento permanente de la calidad del servicio educativo.

- Ser modelo de vida en los diferentes contextos en que convive.

- Tener una alta autoestima.

- Poseer excelentes cualidades humanas

- Asumir la administración de la Escuela Normal Superior como parte esencial en su proyecto de vida.

- Demostrar gran vocacionalidad hacia el ejercicio del magisterio y hacia la formación de nuevos maestros.

**Desde el Saber:**

- Poseer formación en Administración Educativa.

- Poseer una sólida fundamentación en pedagogía y en investigación educativa.

- Poseer un excelente dominio de la legislación educativa vigente.

- Mantenerse actualizado en las tendencias educativas relacionadas con la formación de maestros y del nuevo ciudadano.

- Demostrar un buen nivel de apropiación de los planes, programas y políticas educativas a nivel nacional, departamental, municipal e Institucional.

Para el Caso concreto del coordinador, además de los aspectos anteriores y conforme al Artículo 10 del Decreto 1278 de 2002 (Estatuto Docente) deberá cumplir con lo siguiente:

- Tener título de licenciado en educación o título profesional.

- Tener cinco (5) años de experiencia profesional.

Para el caso concreto del Rector, además de los aspectos anteriores y conforme al Artículo 27 del Decreto 3012 de 1997, deberá reunir además las siguientes características:

- Ser licenciado en educación o profesional con reconocida trayectoria en materia educativa y acreditar título en un programa de formación de postgrado en educación.

- Acreditar como mínimo diez (1O) años de ejercicio docente, de los cuales, al menos, cinco *(5)* de ellos en un cargo directivo en instituciones de educación media o de educación superior.

**Desde el Hacer:**

- Mantener un desempeño responsable y eficiente de las funciones propias de su cargo.

- En sus actuaciones demostrar un gran sentido de pertenencia hacia la Institución.

- Ser generador permanente de procesos colectivos tendientes al mejoramiento de la calidad, partiendo de una actualización y renovación del PEI.

- Demostrar un alto nivel de competencia en la gestión de los diferentes procesos y recursos necesarios para el buen funcionamiento Institucional.

- Ser propiciador de un clima Institucional armónico que permita el crecimiento personal de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

- Ser creativo, innovador y flexible al cambio.

**6. PERFIL DEL EMPLEADO ADMINISTRATIVO:**

El empleado administrativo de nuestra Normal, se debe caracterizar por:

- Tener buenas relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa.

- Tener vocación de servicio.

- Tener capacidad de tolerancia.

- Ser respetuoso (a) del conducto regular para la solución de dificultades.

- Ser amable y cortés en el trato con las personas.

- Poseer sentido de pertenencia a la institución.

- Ser competente y responsable en el cumplimiento de sus funciones.

- Ser honesto.

- Ser prudente en el manejo de la comunicación.

- Tener lealtad con los principios de la institución.

- Tener capacidad para trabajar cooperativamente.

**7. PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA**

**Desde el ser:**

**-** Ser responsable, equilibrado y equitativo en todo lo concerniente a la educación y crianza de los hijos.

- Dar buen ejemplo en todo el quehacer de su entorno, esto es, en todo lo que la vida conlleva.

- Amoroso, ejemplar, comprensivo, inteligente, dispuesto al diálogo.

- Debe ser una persona comprometida con sus hijos y su hogar, consciente de la educación que quiere para sus hijos.

- Una persona dialogal y racional frente a las actitudes manifestadas por sus hijos en los diferentes escenarios.

**Desde el hacer:**

- Personas que demuestren mucho amor hacia sus hijos en la convivencia diaria.

- Un padre o madre con gran sentido de pertenencia hacia la familia y la Institución Educativa, evidenciada en el cumplimiento del deber, la creatividad y la participación activa.

- Un abnegado orientador y acompañante en el proceso de formación integral de sus hijos.

- Aportadores de sus talentos en beneficio de la Institución y de la sociedad en general.

- Personas conciliadoras y buscadoras de soluciones pacíficas a los problemas.

- Cultivadores de la vocacionalidad de ser maestros en sus hijos.

**desde el saber:**

- Poseedores de los saberes necesarios para educar a los hijos de acuerdo al proyecto de nación.

- Madres y Padres con una actitud positiva frente a la actualización permanente sobre los diferentes campos de formación de sus hijos.

- Conocedores de sus deberes y derechos sociales, familiares e Institucionales.

- Con un adecuado nivel de objetividad en el conocimiento de la realidad de su entorno y del de sus hijos.